

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

Toda la correspondencia se remitirá al Sr. Director.

Director propietario, **D. César Ordáx Avecilla.**

PRECIOS DE SUSCRICION.	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, San Juan 54, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 2 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56		

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.--Trigo Chamorra, á 33.—Candeal, 32.—Royo, 32.—Jeja, 30.—Moreno, 25.—Centeno, 19.—Cebada, 17.50.—Azúcar, de 58 á 68 rs. arroba.—Lana, de 60 á 64.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 10 á 14.—Aceite, de 64 á 72 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 40.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 24 á 26.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 12 á 16.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Gregorio Nacianceno.

Iglesia de Religiosas de Santa Clara.—Continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 7 de la tarde.

Iglesia de Religiosas de Santa Teresa.—Durante el presente mes se celebrará Misa cantada á las diez y cuarto, que se aplicará á los devotos de la **Madre del Amor hermoso**, que lo soliciten. A las seis y media de la tarde dará principio el ejercicio con el santo Rosario; á continuación dos niñas recitarán algunas preguntas y respuestas de Doctrina cristiana, de las que se hará una sencilla explicacion: se expondrá **Jesús Sacramentado**, seguirán la lectura, cánticos y flores, se reservará y terminará con la despedida á la Virgen.

Los Domingos y fiestas de guardar se comenzará el ejercicio á las seis y habrá sermón ex vez de la Doctrina.

LA SEQUÍA.

(Conclusion.)

A esta peticion tan justa y razonada recayó la resolucion siguiente. «En vista de una esposicion de los Alcaldes é individuos de las Juntas de aguas de Cella, Villarquemado, Santa Eulalia, Torremocha, Torrelacarcel, Alba y Villafranca, pidiendo se disponga que la Division Hidrológica de Zaragoza estudie el modo de aumentar las aguas del rio de Cella, S. A.

el Regente del Reino, de acuerdo con la Direccion general ha tenido á bien disponer se prevenga al Ingeniero Jefe de esa provincia, proceda á redactar el presupuesto de los estudios necesarios, en la inteligencia que el coste de los estudios ha de ser abonado por los pueblos antes de principiar los trabajos.» Y como la miseria de los pueblos es grande y no es posible realizar en ellos reparto alguno por que la falta de cosecha en cuatro años consecutivos los ha arruinado; todos, segun mis noticias han contestado unánimes y conformes que no pueden comprometerse á satisfacer el presupuesto de los estudios. Resultado de todas estas diligencias será, que el expediente quede archivado sin mas curso, siendo la concesion contraria á lo que se pedia, que la costease el Estado. Y se comprende facilmente que fuera de esta idea, era inútil pedir nada al Gobierno: en otro caso y costeándolo los pueblos, ellos hubieran buscado persona de confianza que sin esperar las órdenes de nadie, practicase los estudios. En este estado debemos escitar el celo de la Excelentísima Diputacion provincial, Seccion de Fomento y Sr. Gobernador civil para que con su reconocido celo, recomiende al Gobierno supremo, la concesion de los estudios tal como se tiene solicitada, sin olvidar los medios que propone el Sr. García en su artículo citado para procurar estender el cultivo de la vid.

Ahora toca á los pueblos escitar particularmente el celo de los SS. Diputados á Cortes y valerse de cuantos medios les sea posible á conseguir la concesion, que por su clase y naturaleza es superior á los esfuerzos de los particulares. Si continuamos en esta inaccion, de que nos servirá la concesion ya obtenida del ferro-carril de Calatayud? Si no producimos

mas que algunos malos granos, para que tanto deseo de ver cruzar estas llanuras la locomotora? ¿No habeis trabajado todos al solo anuncio de que la línea de Calatayud quedaria postergada? Pues bien, tener entendido, agricultores del rio de Cella, que este asunto es de mayor interés para nosotros, inmensamente mayor por que sus efectos y sus consecuencias nos tocan mas de cerca. Como vivo entre vosotros, como oigo vuestras conversaciones familiares, oigo vuestras contestaciones cuando se os habla de nuestra situacion agrícola y por ello conozco lo poco que todos estudiamos negocio tan vital. «Ya volverán los años.» «Cuando Dios quiera lloverá.» «Somos pobres para emprender obras de consideracion» y otras razones hermanas de esta. Ciertamente que cuando Dios quiera lloverá, pero tambien es muy cierto que Dios dice: «Ayúdate y te ayudará.» Por lo tanto es preciso poner algo de nuestra parte. Que somos pobres para emprender obras de consideracion. Tambien es muy cierto que cada uno de por sí seriamos nada para realizar tal empresa, pero nuestros capitales todos juntos no representan nada. ¿Creis que faltarian especuladores que tomasen á su cargo las obras una vez conocidas sus ventajas? Todos los dias veo en los periódicos de Madrid, anuncios que dicen así.—Obras de utilidad pública.—Varios ingenieros capitalistas deseosos de emprender obras de utilidad pública en España, ofrecen sus servicios para la construccion de toda clase de obras, como el suplido de aguas etc. Dirigirse al Sr. D. S. Duer Sócio del Real Instituto de Ingenieros civiles de Inglaterra.—

Hay quien si conociera las circunstancias de este rio, indudablemente nos proporcionaria el riego que tanto nos falta. Dicen muchos que este medio seria caro. Seguramente tendriamos que pagar el coste de las obras, ya indemnizando ya creando un cánon sobre las fincas que disfrutasen este beneficio; pero no es preferible pagar algo y regar, que ver perder las cosechas unas tras otras sin poderlo remediar? Cuánto pierde un labrador en un año por falta de cosecha? Nadie lo sabe, por que no se reduce únicamente á lo material que deja de recolectar, sino lo que padece moralmente considerando que tiene los mismos gastos de cultivo, contribuciones etc., y sin producto alguno. Además la seguridad del riego, proporcionaria mayor producto en los frutos, por que estos se darian en los tiempos precisos y con las mejores condiciones, compensando de esta manera el gravámen que se impondria al agricultor.

Que se convenzan de estas verdades los agricultores del rio de Cella, para que algun dia podamos decir.—Esto hemos hecho.

T. M. y C.

Villafranca del Campo 25 de Agosto de 1870.

CRÓNICA GENERAL.

El instrumental de música que existia en la Casa de Beneficencia se subastó antea-
yer mañana en la Diputacion provincial, ante la Comision permanente, habiendo

sido adjudicado á D. Pedro Gomez Marquillo, en la cantidad de doscientas sesenta pesetas.

Observaciones meteorológicas del dia 7.

Altura media del barómetro reducida á 0.º y en milímetros.	Temperatura del aire en grados centígrados.		
	Máxima.		Mínima.
	Sol.	Sombra.	
676,90	24,7	19,0	5,4

En poco mas de un mes ha tenido la desgracia de perder á dos de sus hijas, niñas de corta edad, nuestro distinguido amigo D. Antonio Arévalo, Ingeniero Jefe de caminos de esta provincia. Al entierro y funerales que se llevaron á cabo anteayer por la última, asistieron numerosos amigos de dicho señor; al cual, juntamente con su desconsolada familia, damos nuestro mas sentido pésame.

La mayoría de los niños de corta edad, se encuentran atacados en esta Capital de la tos *ferina*, contagiosa enfermedad que ha producido desgraciadamente algunas víctimas en muy poco tiempo. Sensible es que la Ciencia médica no haya encontrado, ni las causas que la producen, ni el remedio eficaz y cierto de evitar sus fatales consecuencias.

El tiempo sigue lluvioso, y segun nuestras noticias, estas aguas son generales lo que hace esperar fundadamente en un lisonjero porvenir. Anteayer cayó un fuerte pedrisco; mas fué de corta duracion.

Ha sido rehabilitado en el goce del haber que disfrutaba como capitán retirado del ejército, el titulado coronel de las filas carlistas, D. Sebastian Soler y Cristobal.

Antea-
yer le fueron satisfechos al Administrador principal de correos, los haberes devengados por el personal de dicho ramo en esta provincia, durante el pasado mes de Abril.

Se hallan vacantes en esta provincia las escuelas de niños de Barrachina, Córtes, Bezas, Hinojosa y Villalba alta; y las de niñas de Vinaceite y Montoro.

El día 7 del actual, se sacrificaron en el Matadero público de esta Ciudad, para el consumo, las cabezas de ganado de todas clases siguientes:

Cerdos 1; machos cabrios 2; cabritos 18; corderos 13; carneros 15.—Total 49.

Sr. D. Manuel de la Peña.

Teruel 5 de Mayo de 1877.

Mi querido amigo: Me preguntas cual es mi opinion acerca de la notable *Revista de las provincias* que en Madrid acaba de dar á luz el ventajosamente conocido escritor D. Fermin Herran; y yo, á fuer de complaciente, te expondré con ingenuidad y franqueza, siquiera sea en mal pergeñadas líneas, las ideas que me ha sugerido la lectura de su número prospecto.

Es indudable que por lo general, no ha sido el destino del génio la opulencia, y esto me explica el que para levantar su vuelo á los espacios de la inmortalidad y poder en vida ceñir á sus sienes la corona de laurel, se haya visto precisado á buscar el apoyo de un Mecenas poderoso que diera á luz sus obras ó hiciese sonar con sus doblones las trompetas de la fama. Dígalo si nó la historia de todos aquellos cuyos nombres fueron legados á la posteridad, no sin que antes entonaran cantos de alabanza á los potentados de su época, y debiendo tal vez alguno al incienso y mirra quemados en sus altares el no quedar relegado al olvido.

Entre el pasado y el presente hay una variacion constante en la forma y una similitud grande en la esencia que estoy seguro existirá en el porvenir; y de aquí el que todavía subsista en parte oprimido el talento por odiosos privilegios que es preciso destruir. Madrid es el foco perenne donde se encierran: tal es mi opinion aunque no sea muy autorizada, pues como jamás pretendí exhibirme en actos científicos, artísticos ni literarios, nunca conocí esos espinosos senderos que conducen al templo de las musas, lugar exclusivamente reservado á los escogidos.

Tú, que eres una autoridad en este asunto, puedes juzgar si son apasionadas mis reflexiones ya que te has complacido en inducirme á que las emitiera, pues para hacerlo no tengo en mi apoyo sino la siguiente curiosa anécdota.

Seguro estoy de que recordarás á nuestro leal y buen amigo Gonzalez; pero, por si los muchos asuntos que te rodean te lo hubieran hecho olvidar, evocaré en tu memoria el recuerdo de algunos de los episodios de su vida, que, además de oportunos, son los de tantos otros que sufren iguales ó parecidas consecuencias y que recibirán con entusiasta regocijo la aparicion de la citada *Revista*.

Por el año mil ochocientos sesenta y dos éramos los tres condiscípulos en la Universidad: tú eras la instruccion personificada; Gonzalez el génio; yo un admirador vuestro. Bien pronto nuestro compañero logró llamar hacia sí la atencion de todos, tanto por la profundidad de sus conocimientos como por su raro ingenio. Un día nos llamó á su casa para darnos á conocer su primera produccion dramática. El comenzó á leer con balbuciente voz; nosotros es-

cuchábamos con silencioso recogimiento; pero á las pocas escenas, no pudiendo contenernos y como movidos por un resorte, nos levantamos y le dimos una série de abrazos. Pudo por fin terminar su lectura entre nuestros bravos, hurras y apretones, que en poco estuvo no le fueran fatales dada su débil contestura.

—¡A Madrid, á Madrid! le dijimos; allí está tu gloria.

—Y dado que tengais razon, nos contestó agitado por la dulce emocion que le habíamos hecho experimentar, ¿no sabeis que me es imposible? Mis pobres padres son unos modestos labradores y no les es dable sufragar los gastos que ocasionaría mi estancia en la coronada villa. Tú y yo nos miramos; ambos nos dijimos lo mismo, pero un suspiro salió de nuestros oprimidos pechos ¡Qué ayuda podíamos prestarle si entre los dos no teníamos una peseta!

Transcurrieron dias: su obra fué conocida por las supremas inteligencias de la provincia; unánime el aplauso á ella tributado. Sus padres y parientes, llenos de gozo y tomando en consideracion el consejo de todos, que decian lo que nosotros antes habíamos dicho, hicieron un sacrificio, merced al cual y provisto de algunas cartas de recomendacion logró Gonzalez trasladarse á la culta capital de España.

¡Quién nos habia de decir que tan amargos desengaños allí cosechara! Leíamos con avidéz los diarios esperando ver en ellos el éxito por su obra alcanzado y el juicio crítico que diera gloria á su nombre, pero ¡en vano! A los seis meses volvió á nuestro lado: ni física ni moralmente era el mismo. Las lágrimas pugnan por brotar de mis ojos é inundar las mejillas recordando la relacion de sus desdichas.

Al entrar en la villa del oso y el madroño, me decia con la exaltacion propia de su carácter, me dió tan fuertes palpitaciones el corazon que crei iba á romperse en pedazos por la violencia con que se agitaba contra las paredes de su estrecha cárcel. ¡Sin duda presentia lo que me habia de acontecer! La primer noche quise dormir; mas vanamente llamé á Morfeo en mi auxilio: mostróse sordo ante la agitacion febril que me dominaba y el insomnio me llevó á soñar, despierto. Ví mi drama puesto en escena y escuché los murmullos de aprobacion de aquel escogido y numeroso concurso: son los únicos instantes felices que recuerdo haber pasado.

Al día siguiente fuí á visitar á uno de los primeros actores. Me recibió con suma finura, pero apenas hube sacado mis papeles y comprendió el objeto de mi presencia en su casa, noté que el disgusto anublaba su risueña faz: quise hablar y no pude; tomó el manuscrito de mi temblorosa mano y, sin dignarse mirarlo, me dijo con corteses frases:—Yo no soy competente para juzgar su obra, ni estoy tampoco autorizado para ponerla en escena, mas esté V. seguro de que *haré cuanto pueda en su obsequio*. Se levantó y me levanté; me alargó su mano y no se si le di la mia. Bajé la escalera repitiendo sus palabras y ya en la calle, me registré los bolsillos juzgando que lo que acababa de hacer habia sido pedir un destino y no presentar una produccion. De otro modo ¿qué significaba aquello de *haré cuanto pueda en su obsequio*?

Tres dias despues fui anhelante á saber el resultado: un-no está en casa-fué la contestacion. Volví varias veces y obtuve siempre la misma repetida muletilla. Ya desconfiaba hasta de volver á poseer lo que me pertenecia cuando pasadas tres semanas, se me hizo entrega de mi manuscrito con las siguientes palabras: «Por ahora no es posible complacer á V. pues son muchas las obras aceptadas presentadas con anterioridad.»

Desmayó mi ánimo; mas una duda vino á darle nueva vida. ¿Habrán leído mis versos? me pregunté. Quizá me cegaba el amor propio; pero vosotros habiais contribuido á ello tan poderosamente que tengo disculpa. Para no cansaros con la narracion harito larga de mis desventuras me limitaré á deciros que recorrí con mi producción debajo del brazo todos los teatros, cafés y círculos literarios. En todas partes encontré alabanzas; en algunos empresarios *peros* que traté de salvar modificando algunas escenas, aunque sin resultado provechoso.

Hallé entusiastas jóvenes en circunstancias análogas á las mias; tuve ocasion de conocer á críticos, autores y actores que tenian las mismas condiciones para jurados que yo para esculturar, y cansado, al fin, de ir de la ceca á la meca oyendo cosas buenas para calladas, y agotados mis recursos, pude lograr que me dieran dos mil reales por mi drama vendiendo propiedad y nombre. Y héteme aquí dispuesto á encerrarme en mi pueblo, romper la pluma y enviar á las musas á paseo si tratasen de inquietarme.

Traté de disuadirle de su manifestado intento; pero todo fué inútil.

Dos meses despues toda la prensa madrileña hacía extraordinarios elogios de un drama que se acababa de poner en escena: su autor, sin pasar de ser una medianía, era conocido en el campo literario. El título de la obra me era desconocido; pero ¡cuál sería mi asombro cuando al leer su juicio crítico en un diario reconocí el argumento de la producción de nuestro amigo Gonzalez y, para borrar toda duda, leí despues una de sus mejores tiradas de versos, magníficos por su sonoridad, valentia y correccion; los mismos que nos impelieron á abrazarle y decidieron su viaje! Loco de júbilo y sin poderme contener tomé un caballo y fuíme al pueblo de nuestro amigo á darle la enhorabuena. Porque nada importaba que los ditirambos por la prensa dedicados no fueran dirigidos á él y sí al que habia tenido el cinismo de revestirse con agenas plumas: para mí él era el glorificado.

Cuando llegué á pisar los umbrales de mi domicilio creia que me dirian:—Caballero, el señorito está en el campo al cuidado de la laboranza; pero bien pronto pude persuadirme de que no habia variado. En un cuarto lleno de libros y papeles escribiendo sobre una antigua mesa de nogal, contemplé al modesto génio; al verme se arrojó en mis brazos y sin poder contener una indiscreta lágrima y alargándole el periódico, le dije:—Lee. Un sudor frio bañó su frente y tuvo que apoyarse en la mesa para sostener su cuerpo y aparente tranquilidad.

—Despues de esto, ¿qué aguardas? Vente conmigo, exclamé, y juntos iremos á Madrid á recoger laureles para tu corona. Dirigióme una mirada de asombro y con espresion de infinita amargura me contestó:—¿No ves que no soy el autor? Aunque lo dijera no me creerian. ¿Quién me considerará capaz de tales producciones si nadie conoce á Gonzalez?—Pues por lo mismo, le repliqué, es preciso que te aprecien en lo mucho que vales.—Inútil es que te molestes, concluyó: si Madrid no viene hasta mí, yo no voy á Madrid. ¡Cuántos habrán dicho lo mismo!

Considero, por lo tanto, mi buen amigo, que esta *Revista* viene á ser Madrid llamando á las puertas donde vive Gonzalez; ó Gonzalez dándose á conocer en Madrid sin salir de su pueblo. Por eso al verla he exclamado: ¡Hossana!

Dispensa que, á mi pesar, haya dado tanta estension á esta carta; en otras te prometo ser tan lacónico como lo es por costumbre tu siempre inolvidable compañero.

C. O. A.

VARIETADES.

Dice un periódico.

Tiene interés para el público el siguiente aviso de la Administracion económica de la provincia de Madrid:

«Se producen quejas en los periódicos de que en los estancos se expende tabaco de contrabando, principalmente en la clase de cajetillas; así como en los de medio real se permite escoger con abono de una prima de seis cuartos en docena. La Administracion practica diariamente reconocimientos alternados en las expendedurias, y ha separado sin consideración, entregando á los tribunales al estanquero que se le haya probado su criminalidad. En cuanto al particular de escoger con pago de prima, tambien está terminantemente prohibido, y se ha corregido la falta donde se ha probado; pero como no todo puede comprobarse, porque el estanquero que prevarica lo hace con sutileza, eludiendo la investigacion, se suplica al consumidor que de cualesquiera queja que tenga que producir dé conocimiento inmediato á la Administracion, aunque con el carácter de reservado, para que en el momento pueda comprobarse y acordar instantáneamente contra el que fuere el correspondiente castigo.

La Administracion advierte además para conocimiento del público que no se juzgue de la falsedad de las cajetillas, porque el color de la funda sea subido ó bajo, pues esto procede de la fábrica que tiene el papel contratado, y segun las tinas donde toma el color.»

Felices los habitantes de esta localidad que no conocemos esta clase de cigarros y tabacos puesto que nadie se queja.